

¿Y SI LOS ADULTOS NOS PONEMOS EN “MODO FAMILIA”?

SEÑOR DIRECTOR:

Este 4 de marzo comenzaron oficialmente las clases en nuestro país. Fue un inicio de año muy distinto para los 3,5 millones de niños, niñas y adolescente del sistema escolar chileno: entró en vigencia la ley N° 21.801 que prohíbe el uso de aparatos móviles en todos los niveles educativos, salvo algunas excepciones.

La señal es clara y simple: mejorar los aprendizajes, fortalecer la convivencia escolar, recuperar la atención y volver a conectar con el deporte, la actividad física y la vida en comunidad. Es precisamente eso lo que busca la campaña “Modo Aula” del Ministerio de Educación. Pero esta conversación no debiera quedarse solo en el colegio.

Si le estamos pidiendo a nuestros niños que apaguen sus celulares en clases, deberíamos también hacerlo nosotros en la casa. Activemos el “modo familia”. Apaguemos el celular en el almuerzo, escuchemos a nuestros hijos sin apuro, mirémoslos con tiempo, conozcamos sus miedos y sueños.

El celular no es un problema si lo usamos responsablemente. Sólo pongámoslo en el lugar que corresponde. Activar el “modo aula” es un buen inicio de año, activar el “modo familia” es un cambio definitivo para nuestra sociedad, en especial para nuestros hijos.

Alejandra Canessa B.

Gerente general Protectora de la Infancia